

**CONTRATACIÓN DIRECTA DE CONSULTORÍA
PROCESO NRO. RI-CDC-CFNGYE-005-2020**

**FORMULARIO 9
EXPERIENCIA MÍNIMA DEL PERSONAL TÉCNICO**

**Señores
Corporación Financiera Nacional B.P. Presente.-**

NRO.	NOMBRE DEL PROYECTO	CARGO / FUNCIÓN DESEMPEÑADO	FECHA DE INICIO (según contrato/proyecto)	FECHA DE FIN (según el contrato/proyecto)
1	Servicios Berlín Serviberlin S.A. Programa de Monitoreo, Evaluación y gestión de riesgos físicos y ergonómicos.	Gerente de Seguridad, Salud y Ambiente	Febrero 2013	Junio 2019
2	Tecnova S.A. Programa de Monitoreo, Evaluación y gestión de riesgos físicos y ergonómicos.	Gerente de Seguridad, Salud y Ambiente	Julio 2019	Diciembre 2020
3	Importadora Industrial Agrícola S.A. IIASA Identificación de peligros, estimación del riesgo y evaluación específica de riesgos ergonómicos (Evaluación de levantamiento de carga, postura forzada, movimiento repetitivo y exposición a PVD en puestos de trabajo)	Gerente de Proyecto	Octubre 2018	Diciembre 2018
4	Hieblosa S.A. Monitoreo y Evaluación de Riesgos Físicos y Ergonómicos (Evaluación de Ruido, Iluminación, Carga Térmica, Material Particulado, Levantamiento de carga, Postura forzada, Movimiento repetitivo y Exposición a PVD en puestos de trabajo)	Gerente de Proyecto	Junio 2019	Agosto 2019
5	Laboratorio Kronos Monitoreo y Evaluación de Riesgos Físicos y Ergonómicos (Evaluación de Ruido, Iluminación, Carga Térmica, Material Particulado, Levantamiento de carga, Postura forzada, Movimiento repetitivo y Exposición a PVD en puestos de trabajo)	Gerente de Proyecto	Septiembre 2020	Octubre 2020

Para constancia de lo indicado, suscribo este formulario,



Firmado electrónicamente por:
**ALYWIN ILDEFONSO
HACAY CHANG LEON**

**FIRMA DEL OFERENTE, SU REPRESENTANTE LEGAL, APODERADO O
PROCURADOR COMÚN (según el caso)**

Guayaquil, 10 de Diciembre del 2020

Nota:

El gerente del proyecto como mínimo deberá acreditar 3 años de experiencia como profesional en las ramas de seguridad, salud, prevención de riesgos laborales o afines relacionados con proyectos de monitoreo de Higiene y/o Ergonomía, para lo cual deberá presentar certificados o actas de entrega recepción definitiva de proyectos ejecutados dentro

de los últimos 5 años.

Se reconocerá la experiencia adquirida en relación de dependencia, si el certificado emitido por el Contratista o Máxima Autoridad de la Entidad Contratante o máxima autoridad del Área Requiriente o Máxima Autoridad de Talento Humano de la Entidad Contratante demuestra su participación efectiva, como empleado privado o servidor público, en la ejecución del proyecto. Además, junto con la presentación de los certificados y/o actas de entrega recepción definitiva, deberán presentar en caso de relación de dependencia la documentación pertinente del IESS (Historia Laboral) y en caso de prestación de servicios profesionales (el contrato y las facturas) correspondientes.

Los certificados deben contener por lo menos la siguiente información:

- a) Nombre de la entidad contratante;*
- b) Descripción del proyecto;*
- c) Periodo de ejecución del proyecto (especificar periodo) y monto;*
- d) Nombre de la empresa encargada del proyecto;*
- e) Dirección y número de teléfono del otorgante del certificado;*
- f) Nombre y firma de la persona otorgante del certificado.*

Nota: Se reconocerá la experiencia adquirida en relación de dependencia, si el certificado emitido por el empleador demuestra su participación efectiva, en la ejecución de determinado objeto contractual.

Adicionalmente deberá presentar Mínimo 1 certificación de Cursos académicos en temas de Ergonomía e Higiene Laboral (uno de cada uno).

Certificado

Guayaquil, 14 de Diciembre del 2020

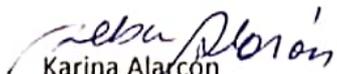
A QUIEN LE INTERESE

Certifico el que el Sr. ALYWIN ILDEFONSO HACAY CHANG LEON, con C.I. 091528360-0, laboró para las compañías de GRUPO BERLIN: SERVICIOS BERLIN SERVIBERLIN S.A. desde Febrero/2013 hasta Junio/2019 y luego traspasado a la empresa con antigüedad a TECNOVA S.A. de Julio 2019 hasta la actualidad, desempeñando el cargo de GERENTE DE SEGURIDAD, SALUD Y AMBIENTE.

Dentro de las funciones asignadas a su cargo están:

- Definir los programas anuales de identificación, monitoreo y evaluación de riesgos Físicos incluyendo Ruido, Iluminación, Temperatura y Material Particulado
- Definir los programas anuales de identificación, monitoreo y evaluación de riesgos ergonómicos incluyendo Levantamiento de Cargas, Postura Forzada, Movimiento Repetitivo y Exposición a Pantallas de Visualización de datos
- Interpretar, evaluar y determinar las acciones correctivas y preventivas que producto de las mediciones
- Realizar informes semestrales a ejecutivos de la compañía producto de las mediciones.

El Sr. ALYWIN ILDEFONSO HACAY CHANG LEON, puede hacer de este certificado el uso que considere conveniente.


Karina Alarcón
Jefe de Nómina
Tecnova S.A.



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

TIEMPO DE SERVICIO POR EMPLEADOR

Cédula del Afiliado: 0915283600

Nombre del Afiliado: HACAY CHANG LEON ALYWIN ILDEFONSO

Historial del Tiempo de trabajo por Empresa

Origen	RUC/Patronal	Razón Social	Periodo Desde	Periodo Hasta	Aportaciones	Días
HOST	12038385	SUMESA C. LTDA.	2001-01	2001-06	5	15
HOST	42505773	INDUFRUTAS SA	2001-08	2002-01	6	0
HOST	42612479	ECUAQUALITY S A	2003-08	2003-10	3	0
HOST	42507659	LUNMAXOSA -LUBRI.NACIO.MAX OIL	2003-11	2004-05	6	14
HL	0990678774001	INVERSIONES SANIVEL SA	2004-05	2004-08	3	14
HL	0991420193001	HOLCIM CEMENTOS S.A.	2004-09	2005-12	16	0
HL	0990293244001	HOLCIM ECUADOR S.A.	2006-01	2009-10	45	8
HL	0990533105001	PLANTACIONES DE BALSA PLANTABAL S.A.	2009-10	2013-02	40	10
HL	0960002780001	ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA DEL LITORAL ESPOL	2010-07	2015-03	32	13
HL	0992327758001	SERVICIOS BERLIN S.A. SERVIBERLINS	2013-02	2019-06	76	6
HL	0992306920001	CORPORACION PARA EL DESARROLLO Y TECNOLOGIA CALIDAD ECUADOR	2014-09	2014-11	1	2
HL	0990032815001	TECNOVA S.A.	2019-07	2020-10	16	0

Resumen de Aportaciones

		Número de Aportaciones	Días
General	HL	230	23
	HOST	20	29
Sub-Total	...	251	22
Simultaneas	HL	33	15
	HOST	0	0
	HL/HOST	0	0
Sub-Total	...	33	15
TOTAL REAL		218	7

Aportaciones No Consideradas

Origen	RUC/Patronal	Razón Social	Periodo Desde	Periodo Hasta	Aportaciones	Días
HL	0990032815001	TECNOVA S.A.	2020-11	2020-11	1	0



Carlos Ernesto Torres
DIRECTOR NACIONAL DE AFILIACIÓN Y COBERTURA

Quito, 14 de diciembre de 2020

* Las aportaciones no corresponden a imposiciones, las cuales son consideradas para la concesión de prestaciones; esta información podría variar debido a movimientos realizados por el Empleador, por depuración de aportes o por subsidios.

* En el resumen de aportaciones, si el total real de días es mayor o igual a 15, el Sistema de Pensiones le considera como una aportación de mes completo (Resolución C.D. 100).

* En la modalidad de afiliación del Trabajo No remunerado del Hogar, se considerará las aportaciones una vez que se hayan cancelado el aporte personal y lo correspondiente por subsidio del estado.

Contrato de Aprobación de Oferta de Servicio

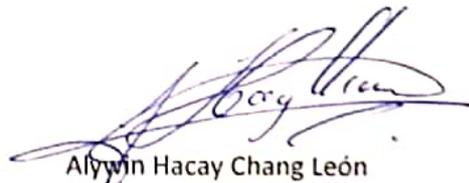
Por la presente se da como aprobación de la oferta presentada y anexa a este documento tomando en cuenta los parámetros técnicos, económicos y de entrega ahí estipulados.

Se determina como responsable de entrega al Ing. Alywin Hacay Chang León con C.I. 0915283600, representante técnico de HRC Hacay Risk Consulting en función de gerente del proyecto.

La aprobación de la oferta se da el 15 de Octubre del 2018.



Ing. Ligia Freire Acuña
Gerente de Desarrollo de Personal
IIASA Caterpillar



Alywin Hacay Chang León
Gerente del Proyecto

Certificado

Referencias:

a) Nombre de la entidad contratante;	Importadora Industrial Agrícola S.A. IIASA
b) Descripción del proyecto;	Identificación de peligros, estimación del riesgo y evaluación específica de riesgos ergonómicos (Evaluación de levantamiento de carga, postura forzada, movimiento repetitivo y exposición a PVD en puestos de trabajo)
c) Periodo de ejecución del proyecto (especificar periodo) y monto;	Octubre – Diciembre / 2018 \$1360
d) Nombre de la empresa encargada del proyecto;	HRC Hacay Risk Consulting bajo la dirección de Alywin Hacay Chang León
e) Dirección y número de teléfono del otorgante del certificado;	Av. Juan Tanca Marengo Km. 3 Telf: 04-3731777 / +593 99 816 0889
f) Nombre y firma de la persona otorgante del certificado.	Ing. Ligia Freire Acuña / Gerente de Desarrollo Humano

Certifico el que el Ing. Alywin Hacay Chang León, con C.I. 091528360-0, representante de HRC Hacay Risk Consulting, ha realizado trabajos en nuestra instalación sobre mediciones de factores ergonómicos y físicos en los puestos de trabajo correspondientes.

El trabajo fue realizado en el año 2018 habiendo cumplido todos los parámetros técnicos ofrecidos, en el tiempo estipulado y a nuestra entera satisfacción.

El presente certificado podrá ser utilizado como se crea conveniente firmado en Guayaquil el 10 de Diciembre del 2020.

Atte.



Ing. Ligia Freire Acuña
Gerente de Desarrollo Humano
IIASA Caterpillar



Propuesta de Servicios – Análisis Ergonómico de Puestos de Trabajos

Objetivo:

El objetivo de este servicio es que la empresa Importadora Industrial Agrícola S.A. IIASA tenga una base de datos técnica de los puestos de trabajo con exposición de factores de riesgo ergonómico que puedan generar traumatismos musculoesqueléticos a sus colaboradores.

Justificación del estudio propuesto:

Este estudio cubre los siguientes elementos legales:

1.- Identificación y evaluación de riesgo ergonómico:

Acuerdo Ministerial 141 del Ministerio de Trabajo - Instructivo para el registro de reglamentos y comités de higiene y seguridad del trabajo: Capítulo II, Art. 4 – inciso d
Declarar los riesgos laborales más importantes identificados según la metodología científica técnica escogida por el profesional responsable de la elaboración del reglamento de higiene y seguridad.

Si es que los colaboradores de la empresa están expuestos a riesgos ergonómicos, éstos deberán ser identificados bajo una metodología científica técnica, y estar referenciado en su reglamento de Higiene y Seguridad. Con base a este análisis, se generan acciones de prevención.

Resolución C.D. 513 del IESS – Reglamento del Seguro General de Riesgos del Trabajo: Capítulo XI,

Art. 55.- Mecanismos de la Prevención de Riesgos del Trabajo: Las empresas deberán implementar mecanismos de Prevención de Riesgos del Trabajo, como medio de cumplimiento obligatorio de las normas legales o reglamentarias, haciendo énfasis en lo referente a la acción técnica que incluye:

Acción Técnica:

- Identificación de peligros y factores de riesgo
- Medición de factores de riesgo
- Evaluación de factores de riesgo
- Control operativo integral
- Vigilancia ambiental laboral y de la salud
- Evaluaciones periódicas

Dentro del estudio propuesto se ofrece la cobertura de identificación, medición y evaluación de los factores de riesgo ergonómico planteando los controles operativos para el seguimiento de la unidad de Seguridad y Salud.

2.- Evidencia ante posibles enfermedades ocupacionales:

Resolución C.D. 513 del IESS – Reglamento del Seguro General de Riesgos del Trabajo: Capítulo II,

Art. 6 Enfermedades Profesionales u Ocupacionales.- Son afecciones crónicas, causadas de una manera directa por el ejercicio de la profesión u ocupación que realiza el trabajador y como resultado de la exposición a factores de riesgo, que producen o no incapacidad laboral.

Art. 9.- Factores de Riesgo de las Enfermedades Profesionales u Ocupacionales.- Se consideran factores de riesgos específicos que entrañan el riesgo de enfermedad profesional u ocupacional, y que ocasionan efectos a los asegurados, los siguientes: químico, físico, biológico, ergonómico y psicosocial.

La exposición continua de riesgos ergonómicos fuera de límites técnicamente recomendables, pueden generar traumatismos musculoesqueléticos que pueden tornarse en patologías calificadas como enfermedades ocupacionales.

Resolución C.D. 513 del IESS – Reglamento del Seguro General de Riesgos del Trabajo: Capítulo II, Art. 7

Art. 7.- Criterios de diagnóstico para calificar Enfermedades Profesionales u Ocupacionales.-

Para efectos de la concesión de las prestaciones del Seguro General de Riesgos del Trabajo, se consideran enfermedades profesionales u ocupacionales las que cumplan con los siguientes criterios:...

c) El criterio higiénico se establece acorde a los resultados obtenidos de los métodos técnicos utilizados para la evaluación del factor de riesgo aparente, causante de la enfermedad. Para documentar la exposición se podrán utilizar resultados basados en estudios o mediciones previas.

De presentarse una enfermedad ocupacional en un colaborador, la empresa deberá presentar entre otros estudios, el estudio higiénico el cual deberá ser realizado bajo métodos técnicos por parte de un profesional competente.

Metodología:

- Identificación de exposición de factores de riesgo ergonómico en cada puesto de trabajo definido por el cliente
- Toma de datos en sitio de cada puesto de trabajo asignado
- Evaluación de riesgo ergonómico bajo métodos técnicos reconocidos para cada tipo de factor ergonómico:
 - Levantamiento de Carga
 - Posturas Forzadas
 - Movimientos Repetitivos
 - Pantallas de Visualización de datos
- Conclusiones y recomendaciones de cada puesto de trabajo

Propuesta económica:

La propuesta económica de análisis de 17 puestos de trabajo tiene el valor de \$1360 (Un mil trescientos sesenta 00/100 dólares americanos) + IVA pagaderos 100% al final del trabajo contra entrega del informe.

Guayaquil, 24 de Septiembre del 2018

Atte.

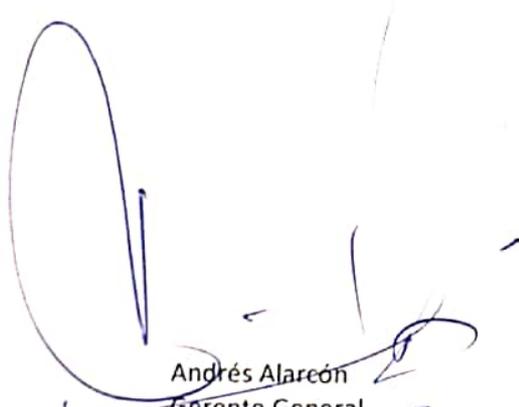
Ing. Alywin Hacay Chang León
Gerente Consultor

Contrato de Aprobación de Oferta de Servicio

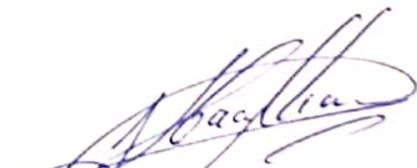
Por la presente se da como aprobación de la oferta presentada y anexa a este documento tomando en cuenta los parámetros técnicos, económicos y de entrega ahí estipulados.

Se determina como responsable de entrega al Ing. Alywin Hacay Chang León con C.I. 0915283600, representante técnico de HRC Hacay Risk Consulting en función de gerente del proyecto.

La aprobación de la oferta se da el 15 de Junio del 2019.



Andrés Alarcón
Gerente General
Hieblosa S.A.



Alywin Hacay Chang León
Gerente del Proyecto

Certificado

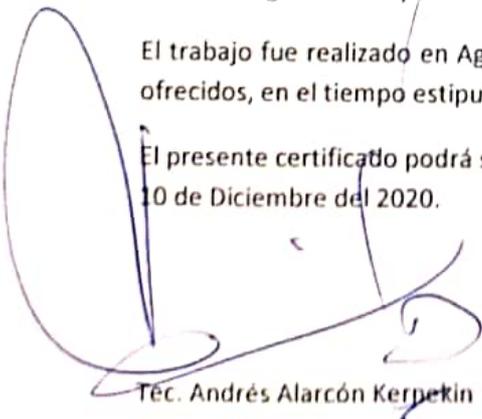
Referencias:

a) Nombre de la entidad contratante;	Hieblosa S.A.
b) Descripción del proyecto;	Monitoreo y Evaluación de Riesgos Físicos y Ergonómicos (Evaluación de Ruido, Iluminación, Carga Térmica, Material Particulado, Levantamiento de carga, Postura forzada, Movimiento repetitivo y Exposición a PVD en puestos de trabajo)
c) Periodo de ejecución del proyecto (especificar periodo) y monto;	Junio – Agosto / 2019 \$2800
d) Nombre de la empresa encargada del proyecto;	HRC Hacay Risk Consulting bajo la dirección de Alywin Hacay Chang León
e) Dirección y número de teléfono del otorgante del certificado;	Km. 10.5 vía Daule, Parque industrial Inmaconsa calle Eucalipto solar 7 Telf: +593 (4) 2113469 / +593 99 960 7704
f) Nombre y firma de la persona otorgante del certificado.	Tec. Andrés Alarcón Kernekin / Gerente General

Certifico el que el Ing. Alywin Hacay Chang León, con C.I. 091528360-0, representante de HRC Hacay Risk Consulting, ha realizado trabajos en nuestra instalación sobre mediciones de factores ergonómicos y físicos en los puestos de trabajo correspondientes.

El trabajo fue realizado en Agosto del 2019 habiendo cumplido todos los parámetros técnicos ofrecidos, en el tiempo estipulado y a nuestra entera satisfacción.

El presente certificado podrá ser utilizado como se crea conveniente firmado en Guayaquil el 10 de Diciembre del 2020.



Téc. Andrés Alarcón Kernekin
Gerente General
Hieblosa S.A.



Propuesta de Mediciones Laborales Hieblosa S.A.

Objetivo

Realizar la medición y evaluación de riesgos físicos y ergonómicos de Hieblosa S.A.

Marco Legal

La gestión técnica de prevención de riesgos laborales se basa en el cumplimiento de normativas legales vigentes dentro de la legislación ecuatoriana, tomando en cuenta:

- Decisión 584 – Instrumento Andino de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Resolución 957 – Reglamento del Instrumento Andino de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Decreto 2393 – Reglamento de Seguridad, Salud y Mejoramiento del medio ambiente de trabajo
- Resolución C.D. 513 – Reglamento del Seguro General de Riesgos del Trabajo

Metodología:

- Identificación de exposición de factores de riesgo ergonómico en cada puesto de trabajo definido por el cliente en 30 puestos de trabajo
- Toma de datos en sitio de cada puesto de trabajo asignado
- Evaluación de riesgo ergonómico bajo métodos técnicos reconocidos para cada tipo de factor ergonómico:
 - Levantamiento de Carga
 - Posturas Forzadas
 - Movimientos Repetitivos
 - Pantallas de Visualización de datos
- Evaluación de riesgo físico bajo métodos técnicos reconocidos con mediciones en:
 - Ruido
 - Iluminación
 - Temperaturas y Stress Térmico
 - Material particulado
 - Gases tóxicos
- Conclusiones y recomendaciones de cada puesto de trabajo

Responsabilidades de HRC Hacay Risk Consulting

HRC Hacay Risk Consulting se responsabiliza a:

- Realizar una toma de muestras en la fecha y hora coordinada con el cliente para todos los factores detallados.



- Utilizar personal competente para realizar mediciones así como equipos calibrados cuyos certificados estarán como copia adjunta al informe.
- Entregar el informe de mediciones a 20 días laborales de la toma de muestra.

Es de considerar que el servicio señalado detalla la medición en sitio, evaluando la medición tomada.

Responsabilidades del cliente

El cliente se responsabiliza a:

- Designar una persona de contacto para la toma de muestra en la fecha y hora señalada.
- Receptar el informe de resultados y procesar la facturación para el pago del servicio.

Precio

El precio de la propuesta se determina en un total de \$2800 (Tres mil dólares 00/100) + IVA contra entrega del informe

Guayaquil, 17 de Mayo del 2019

Ing. Alywin Hacay Chang León
Gerente Consultor
HRC Hacay Risk Consulting

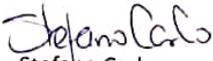
Cel: 0983346880
ahacay@ecu-hrc.com

Contrato de Aprobación de Oferta de Servicio

Por la presente se da como aprobación de la oferta presentada y anexa a este documento tomando en cuenta los parámetros técnicos, económicos y de entrega ahí estipulados.

Se determina como responsable de entrega al Ing. Alywin Hacay Chang León con C.I. 0915283600, representante técnico de HRC Hacay Risk Consulting en función de gerente del proyecto.

La aprobación de la oferta se da el 1 de Septiembre del 2020.


Stefano Carlo
Gerente General
Laboratorios Kronos


Alywin Hacay Chang León
Gerente del Proyecto

Certificado

Referencias:

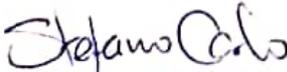
a) Nombre de la entidad contratante;	Laboratorio Kronos
b) Descripción del proyecto;	Monitoreo y Evaluación de Riesgos Físicos y Ergonómicos (Evaluación de Ruido, Iluminación, Carga Térmica, Material Particulado, Levantamiento de carga, Postura forzada, Movimiento repetitivo y Exposición a PVD en puestos de trabajo)
c) Periodo de ejecución del proyecto (especificar periodo) y monto;	Septiembre – Octubre / 2020 \$3000
d) Nombre de la empresa encargada del proyecto;	HRC Hacay Risk Consulting bajo la dirección de Alywin Hacay Chang León
e) Dirección y número de teléfono del otorgante del certificado;	Km 8 ½ vía a Daule, Avenida Primera entre la calle segunda y primera. Telf: +593 (4) 2263274 / 2256791 / 2251445 / 0997424741
f) Nombre y firma de la persona otorgante del certificado.	Ing. Stefano Carlo / Gerente General

Certifico el que el Ing. Alywin Hacay Chang León, con C.I. 091528360-0, representante de HRC Hacay Risk Consulting, ha realizado trabajos en nuestra instalación sobre mediciones de factores ergonómicos y físicos en los puestos de trabajo correspondientes.

El trabajo fue realizado en Octubre del año 2020 habiendo cumplido todos los parámetros técnicos ofrecidos, en el tiempo estipulado y a nuestra entera satisfacción.

El presente certificado podrá ser utilizado como se crea conveniente firmado en Guayaquil el 10 de Diciembre del 2020.

Atte.


Ing. Stefano Carlo
Gerente General
Laboratorios Kronos



Propuesta de Mediciones Laborales Laboratorio Kronos

Objetivo

Realizar la medición y evaluación de riesgos físicos y ergonómicos de Laboratorios Kronos.

Marco Legal

La gestión técnica de prevención de riesgos laborales se basa en el cumplimiento de normativas legales vigentes dentro de la legislación ecuatoriana, tomando en cuenta:

- Decisión 584 – Instrumento Andino de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Resolución 957 – Reglamento del Instrumento Andino de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Decreto 2393 – Reglamento de Seguridad, Salud y Mejoramiento del medio ambiente de trabajo
- Resolución C.D. 513 – Reglamento del Seguro General de Riesgos del Trabajo

Detalle

La propuesta comprende los siguientes puestos de trabajo:

Proceso	Puesto de Trabajo	Detalle	Actividad	Mediciones Físicas				Mediciones Ergonómicas				
				RUIDO	POLVOS	ILUMNC	TEMP	Lev. Car	Post. F.	M Rep	PVD	
Dirección Administrativa	Administrativo de oficina		Actividades de oficina en general, manejo de informes y procesamiento de datos	2		10			1			6
	Guardia		Cuidado de entrada e instalaciones en general	1								
	Auxiliar de lavandería		Almacenamiento y limpieza de prendas de vestir	1					1			
Seguridad y Salud Ocupacional	Mantenimiento	Mecánico Eléctrico Neumático	Todo tipo de mantenimientos preventivos y correctivos en máquinas e instalaciones. No trabajan en sistemas de alto voltaje.	1	1	1	1	1				
	Médico Ocupacional		Atención a pacientes, recorridos de planta, manejo de instrumentos cortopunzantes			1						1
Dirección Técnica: Polvos Tópicos Semisólidos Sólidos Orales Líquidos Polvos Orales Inyectables (Alta rotación entre áreas)	Operario I	Embalado	Realiza el embalado secundario de los productos, los coloca en cajas y cartones.						1	1		
	Operario II	Envasado	Opera equipos de envasado, dependiendo del producto, tiene o no contacto con el producto. Expuesto a ruido por el equipo.	40	21	49	5		1	1		
	Operario III	ManuFactura	Realiza las mezclas de las materias primas, operador de equipos, mayor exposición a los químicos. Realiza manipulación de cargas. Realiza preparación de la máquina (calibración)						1	1	1	
	Auxiliar de producción		Puede suplir cualquier puesto de Operario I, II o III									
	Bodeguero-Dosificador		Manipulación de cargas Caídas a desnivel Levantamiento de cargas Exposición a químicos Carga mental		5	5		1				
	Control de calidad	Control y aseguramiento de la calidad	Toma de muestras, examen físico-químico de los productos, manipulación de químicos, manejo de autoclaves y hornos, manejo de equipos generadores de ruido.	2	1	7	2					1
	Logística y Distribución		Manipulación de cargas, levantamiento de cargas, trabajos en altura	1		2		1	1			1
				48	28	75	8	4	6	3		9

Responsabilidades de HRC Hacay Risk Consulting

HRC Hacay Risk Consulting se responsabiliza a:

- Realizar una toma de muestras en la fecha y hora coordinada con el cliente para todos los factores detallados.
- Utilizar personal competente para realizar mediciones así como equipos calibrados cuyos certificados estarán como copia adjunta al informe.
- Entregar el informe de mediciones a 20 días laborales de la toma de muestra.



Es de considerar que el servicio señalado detalla la medición en sitio, evaluando la medición tomada.

Responsabilidades del cliente

El cliente se responsabiliza a:

- Designar una persona de contacto para la toma de muestra en la fecha y hora señalada.
- Receptar el informe de resultados y procesar la facturación para el pago del servicio.

Precio

El precio de la propuesta se determina en un total de \$3000 (Tres mil dólares 00/100) + IVA

El valor podrá ser cancelado en 2 pagos considerando:

50% con la presentación de resultados

50% en el mes siguiente

Guayaquil, 20 de Agosto del 2020

Ing. Alywin Hacay Chang León
Gerente Consultor
HRC Hacay Risk Consulting

Cel: 0983346880
ahacay@ecu-hrc.com



Factura 001-002-000000027

Diciembre 03, 2020

Hrc Hacay Risk Consulting

RUC 0993191957001
10 de Agosto 830 y Rumichaca y Lorenzo de Garayco
Guayas
ahacay@ecu-hrc.com
Obligado a llevar contabilidad

Autorización

N.º 0312202001099319195700120010020000000271995195014

Fecha: Dic. 3, 2020, 7:06 p.m.

Ambiente: PRODUCCIÓN

Clave de acceso:



0312202001099319195700120010020000000271995195014

KRONOS LABORATORIOS CIA.LTDA.

RUC 0990347654001
proveedores_kronos@kronoslaboratorios.com,
ccarlo@kronoslaboratorios.com
Km. 9.5 via a Daule
Tel. 2256791 – 2251445

Forma de pago	Plazo	Monto
Otros con utilización del sistema financiero	15 días (vence Dic. 18, 2020)	\$3,013.92

Cantidad	Código	Descripción	Precio unitario	Descuento	Total
1 und	KR001	Servicios de Seguridad y Salud - Laboratorios Kronos	\$400.00	\$0.00	\$400.00
1 und	E001	Estudio de monitoreo de ambiente de trabajo	\$1,500.00	\$0.00	\$1,500.00
1 und	ERP	Evaluación de riesgo psicosocial	\$791.00	\$0.00	\$791.00
			Subtotal sin impuestos		\$2,691.00
			Subtotal IVA 12%		\$2,691.00
			Valor IVA 12%		\$322.92
			Valor total		\$3,013.92

Información adicional

CONTRIBUYENTE REGIMEN MICROEMPRESAS: CONTRIBUYENTE REGIMEN MICROEMPRESAS



Factura 001-002-000000026

Noviembre 09, 2020

Hrc Hacay Risk Consulting

RUC 0993191957001

10 de Agosto 830 y Rumichaca y Lorenzo de Garayco
Guayas

ahacay@ecu-hrc.com

Obligado a llevar contabilidad

Autorización

N.º 0911202001099319195700120010020000000261995201011

Fecha: Nov. 9, 2020, 3:10 p.m.

Ambiente: PRODUCCIÓN

Clave de acceso:



0911202001099319195700120010020000000261995201011

KRONOS LABORATORIOS CIA.LTDA.

RUC 0990347654001

proveedores_kronos@kronoslaboratorios.com,
ccarlo@kronoslaboratorios.com

Km. 9.5 via a Daule

Tel. 2256791 – 2251445

Forma de pago	Plazo	Monto
---------------	-------	-------

Otros con utilización del sistema financiero	15 días (vence Nov. 24, 2020)	\$1,680.00
--	-------------------------------	------------

Cantidad	Código	Descripción	Precio unitario	Descuento	Total
1 und	E001	Estudio de monitoreo de ambiente de trabajo	\$1,500.00	\$0.00	\$1,500.00
			Subtotal sin impuestos		\$1,500.00
			Subtotal IVA 12%		\$1,500.00
			Valor IVA 12%		\$180.00
			Valor total		\$1,680.00

Información adicional

**CONTRIBUYENTE
REGIMEN
MICROEMPRESAS:**

CONTRIBUYENTE REGIMEN MICROEMPRESAS

Referencia:

Proyecto de monitoreo de higiene laboral y ergonomía (1/2)



La Unidad de Educación Continua de la Universidad Espíritu Santo
confiere a:

Alywin Ildefonso Hacay Chang León

el presente certificado de asistencia y participación en la certificación de:

RIESGOS HIGIÉNICOS Y TOXICOLOGÍA LABORAL

con una duración de 24 horas

Dado en Samborondón, Provincia del Guayas, República del Ecuador, el 16 de enero de 2020

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'J. Garrido', written over a horizontal line.

José Antonio Garrido Roldán, PhD.
Instructor

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Leticia Pino Aspiazu', written over a horizontal line.

Leticia Pino Aspiazu
Directora Ejecutiva UDEC

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'J. Páez Galárraga', written over a horizontal line.

Lic. Jorge Páez Galárraga
Secretario General UEES

CERTIFICADO

VERIFICADO *de* LOGRO



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

Adela García Aracil

Científico Titular del CSIC en INGENIO

Universitat Politècnica de València

Esto es para certificar que

**ALYWIN ILDEFONSO HACAY CHANG
LEÓN**

completó y aprobó

**TCCI201.x: Técnicas Cuantitativas y Cualitativas
para la Investigación**

un curso de estudio ofrecido por UPValenciaX, una iniciativa de aprendizaje en línea
de Universidad Politecnica de Valencia mediante edX.



CERTIFICADO VERIFICADO
Emitido el 28 de julio de 2020

ID VÁLIDA DEL CERTIFICADO
[eeb2bd1c8df9409e81088b7e58b3ca51](https://courses.edx.org/certificates/eeb2bd1c8df9409e81088b7e58b3ca51)

ESFUERZO
18 horas



BIOESTADISTICO

Sociedad Hispana de Investigadores Científicos



CURSO DE ESTADÍSTICA

ANÁLISIS DE DATOS APLICADO A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

CERTIFICADO

Otorgado a:

Alywin Idefonso Hacay Chang León

Por su participación en calidad de: **Participante aprobado (30/30)**

En el programa de entrenamiento correspondiente al curso **“ANÁLISIS DE DATOS APLICADO A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA”, VERSIÓN 3.0** organizado por la Sociedad Hispana de Investigadores Científicos. Desarrollado durante las 6 semanas previas a la fecha de emisión del presente certificado. Habiendo desarrollado con éxito 5 módulos de 6 ejercicios cada uno, incluyendo seis seminarios en tiempo real, haciendo un total de 180 horas de trabajo, equivalente a 9.0 créditos académicos.

Código de verificación: <https://sincie.com/certificate/datos20212>

Arequipa - Perú, 30 de noviembre del 2020



Dr. JOSÉ ANTONIO SUÑO CONDORI
Sociedad Hispana de Investigadores Científicos
PRESIDENTE



Dr. WILFOR LORENZO RÍOS TAMÓ
Sociedad Hispana de Investigadores Científicos
SECRETARIO



The Universitat Politècnica de València certifies that

ALYWIN HACAY CHANG LEÓN

passport 0915283600, has completed and passed the assessment tests set out in the module **EVALUACIÓN ERGONÓMICA DE LAS CONDICIONES GLOBALES DE TRABAJO** belonging to "EXPERTO UNIVERSITARIO EN EVALUACIÓN ERGONÓMICA DE PUESTOS DE TRABAJO", held from 5/1/15 to 6/5/15 (mm/dd/yy) of 20 distance hours, corresponding to 2 credits, and in witness whereof, I hereby sign this certificate.

(*) 1 ECTS credit is equivalent to 25 student working hours at classroom and self-study.

La Universitat Politècnica de València certifica que

ALYWIN HACAY CHANG LEÓN

con pasaporte número 0915283600, ha realizado y superado las pruebas de evaluación establecidas en el módulo **EVALUACIÓN ERGONÓMICA DE LAS CONDICIONES GLOBALES DE TRABAJO** perteneciente al "EXPERTO UNIVERSITARIO EN EVALUACIÓN ERGONÓMICA DE PUESTOS DE TRABAJO", celebrado del 1/05/15 al 5/06/15 de 20 horas a distancia, correspondientes a 2 créditos. Y para que conste a los efectos oportunos, se expide el presente certificado.

(*) 1 crédito ECTS equivale a 25 horas de dedicación del alumno, en actividades lectivas y en actividades no lectivas.





The Universitat Politècnica de València certifies that

ALYWIN HACAY CHANG LEÓN

passport 0915283600, has completed and passed the assessment tests set out in the module **EVALUACIÓN ERGONÓMICA DE LA CARGA POSTURAL** belonging to "EXPERTO UNIVERSITARIO EN EVALUACIÓN ERGONÓMICA DE PUESTOS DE TRABAJO", held from 2/2/15 to 2/28/15 (mm/dd/yy) of 30 distance hours, corresponding to 3 credits, and in witness whereof, I hereby sign this certificate.

(*) 1 ECTS credit is equivalent to 25 student working hours at classroom and self-study.

La Universitat Politècnica de València certifica que

ALYWIN HACAY CHANG LEÓN

con pasaporte número 0915283600, ha realizado y superado las pruebas de evaluación establecidas en el módulo **EVALUACIÓN ERGONÓMICA DE LA CARGA POSTURAL** perteneciente al "EXPERTO UNIVERSITARIO EN EVALUACIÓN ERGONÓMICA DE PUESTOS DE TRABAJO", celebrado del 2/02/15 al 28/02/15 de 30 horas a distancia, correspondientes a 3 créditos. Y para que conste a los efectos oportunos, se expide el presente certificado.

(*) 1 crédito ECTS equivale a 25 horas de dedicación del alumno, en actividades lectivas y en actividades no lectivas.





The Universitat Politècnica de València certifies that

ALYWIN HACAY CHANG LEÓN

passport 0915283600, has completed and passed the assessment tests set out in the module **EVALUACIÓN ERGONÓMICA DE LA REPETITIVIDAD DE MOVIMIENTOS** belonging to "EXPERTO UNIVERSITARIO EN EVALUACIÓN ERGONÓMICA DE PUESTOS DE TRABAJO", held from 4/1/15 to 4/30/15 (mm/dd/yy) of 40 distance hours, corresponding to 4 credits, and in witness whereof, I hereby sign this certificate.

(*) 1 ECTS credit is equivalent to 25 student working hours at classroom and self-study.

La Universitat Politècnica de València certifica que

ALYWIN HACAY CHANG LEÓN

con pasaporte número 0915283600, ha realizado y superado las pruebas de evaluación establecidas en el módulo **EVALUACIÓN ERGONÓMICA DE LA REPETITIVIDAD DE MOVIMIENTOS** perteneciente al "EXPERTO UNIVERSITARIO EN EVALUACIÓN ERGONÓMICA DE PUESTOS DE TRABAJO", celebrado del 1/04/15 al 30/04/15 de 40 horas a distancia, correspondientes a 4 créditos. Y para que conste a los efectos oportunos, se expide el presente certificado.

(*) 1 crédito ECTS equivale a 25 horas de dedicación del alumno, en actividades lectivas y en actividades no lectivas.





The Universitat Politècnica de València certifies that

ALYWIN HACAY CHANG LEÓN

passport 0915283600, has completed and passed the assessment tests set out in the module **FUNDAMENTOS DE LA EVALUACIÓN ERGONÓMICA DE PUESTOS DE TRABAJO** belonging to "EXPERTO UNIVERSITARIO EN EVALUACIÓN ERGONÓMICA DE PUESTOS DE TRABAJO", held from 1/19/15 to 2/1/15 (mm/dd/yy) of 20 distance hours, corresponding to 2 credits, and in witness whereof, I hereby sign this certificate.

(*) 1 ECTS credit is equivalent to 25 student working hours at classroom and self-study.

La Universitat Politècnica de València certifica que

ALYWIN HACAY CHANG LEÓN

con pasaporte número 0915283600, ha realizado y superado las pruebas de evaluación establecidas en el módulo **FUNDAMENTOS DE LA EVALUACIÓN ERGONÓMICA DE PUESTOS DE TRABAJO** perteneciente al "EXPERTO UNIVERSITARIO EN EVALUACIÓN ERGONÓMICA DE PUESTOS DE TRABAJO", celebrado del 19/01/15 al 1/02/15 de 20 horas a distancia, correspondientes a 2 créditos. Y para que conste a los efectos oportunos, se expide el presente certificado.

(*) 1 crédito ECTS equivale a 25 horas de dedicación del alumno, en actividades lectivas y en actividades no lectivas.





The Universitat Politècnica de València certifies that

ALYWIN HACAY CHANG LEÓN

passport 0915283600, has completed and passed the assessment tests set out in the module **EVALUACIÓN ERGONÓMICA DEL MANEJO DE CARGAS** belonging to "EXPERTO UNIVERSITARIO EN EVALUACIÓN ERGONÓMICA DE PUESTOS DE TRABAJO", held from 3/1/15 to 3/31/15 (mm/dd/yy) of 40 distance hours, corresponding to 4 credits, and in witness whereof, I hereby sign this certificate.

(*) 1 ECTS credit is equivalent to 25 student working hours at classroom and self-study.

La Universitat Politècnica de València certifica que

ALYWIN HACAY CHANG LEÓN

con pasaporte número 0915283600, ha realizado y superado las pruebas de evaluación establecidas en el módulo **EVALUACIÓN ERGONÓMICA DEL MANEJO DE CARGAS** perteneciente al "EXPERTO UNIVERSITARIO EN EVALUACIÓN ERGONÓMICA DE PUESTOS DE TRABAJO", celebrado del 1/03/15 al 31/03/15 de 40 horas a distancia, correspondientes a 4 créditos. Y para que conste a los efectos oportunos, se expide el presente certificado.

(*) 1 crédito ECTS equivale a 25 horas de dedicación del alumno, en actividades lectivas y en actividades no lectivas.



Certifica que

**ALYWIN ILDEFONSO
HACAY-CHANG**

Aprobó el curso

**INTRODUCCIÓN A LA FISIOLOGÍA Y
BIOMECÁNICA APLICADA A LA EVALUACIÓN
ERGONÓMICA DE PUESTOS DE TRABAJO**

***Métodos de Evaluación Ergonómica de Puestos de
Trabajo Aplicando Fisiología y Biomecánica***

Realizado en el Hotel Hampton Inn.

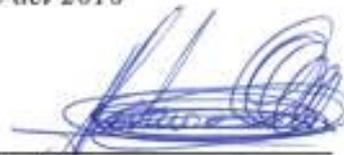
Duración: 50 horas

Guayaquil, del 29 de Noviembre

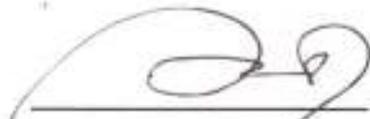
al 03 de Diciembre del 2010



Ing. Hugo Carrera
Gerente General
QUALIPLUS



MBA. Gustavo Carrera
Director Académico
QUALIPLUS



Ing. Edgar Monroy
Instructor
QUALIPLUS



PhD. Rogelio Manero
Instructor
QUALIPLUS



Res. No. 016 - 29 - 07 - 2010
Comité Interinstitucional Seguridad e
Higiene del Trabajo



ERGOSEGURIDAD
SOLUCIONES ERGONÓMICAS
Y SEGURAS



Ministerio
de Relaciones
Laborales

DC - MRL - 2010 - 0009147
OPERADOR ACREDITADO

FUNDACIÓN COOPERACIÓN Y RESPALDO PARA LA EDUCACIÓN "COORED"
RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 059-06 Y JM MEDICINA OCUPACIONAL

Confieren el presente
CERTIFICADO



A:

Alywin Hacay Chang León

Por haber asistido y aprobado el curso en:

AUDIOMETRÍA OCUPACIONAL "INTERPRETACIÓN"

y haber cumplido con las 10 horas académicas establecidas para su formación.

LATACUNGA, DEL 01 AL 29 DE MAYO DEL 2019



Ing. Fredy Tapia MSc.
Presidente Fundación COORED



José Molina MD MSc.
Director de JM Medicina Ocupacional

FUNDACIÓN REGULADA POR



FUNDACIÓN EN CONVENIO CON:

